Aseguradora Yacyreta

Cía.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	5052	1

Asegurado: SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

Documento: 80020934-6

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
11/12/2020	31/12/2020	31/01/2022	397	96.480.600

TOMADOR: COEFICIENTE SRL

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la CAMPAÑA DE TURISMO INTERNO PLURIANUAL, (REF. LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2019 - CONTRATO N° 103/2019 - ID. N° 349.980).-, hasta la suma máxima de: (Guaranies Noventa Y Seis Millones Cuatrocientos Ochenta Mil Seiscientos)	96.480.600	1.254.545
	TOTALES	96.480.600	1.254.545

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	1.254.545
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	125.455
Premio	Gs.	1.380.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 1.380.000 (Guaranies Un Millon Trescientos Ochenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 11 de diciembre de 2020

ASEGURADORA YACYRETA S.A.

Jefe de Operaciones de Emisión

Sub Gerente de Operaciones de Emisión